

La medicina tradicional: perspectiva turística y patrimonial

Traditional medicine: tourist and heritage perspective

DOI: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.33.11165>

Resumen

La medicina tradicional presupone un conjunto de conocimientos, saberes y técnicas ancestrales sobre las plantas medicinales, que han pasado por generaciones como manera de manifestación cultural para el cuidado de la salud. Esta no sólo está conformada por conocimientos desarrollados por los pueblos indígenas, sino que son una integración de lógicas sociales en la que coexisten el respeto y el aprovechamiento de la naturaleza, misma que brinda recursos con propiedades para la posibilidad de la sanación o curación del ser humano.

Todo ello se hace a través de rituales y creencias, donde la práctica y experiencia de las personas que funcionan como sanadores, juegan un papel fundamental. Es entonces donde la sociedad se involucra y el turismo puede aprovechar los saberes ancestrales para dignificar las formas de vida de pueblos y comunidades indígenas, sobre todo con el turismo de bienestar, desde la valorización de conocimientos que, por las dinámicas sociales actuales, se ven en situación de riesgo.

Palabras clave: medicina tradicional, plantas medicinales, saberes ancestrales, comunidades indígenas, turismo de bienestar.

Abstract

Traditional Medicine presupposes a set of knowledge and ancestral techniques on medicinal plants, which have passed from generation to generation as a way of cultural manifestation for health care, not only consists of knowledge developed by indigenous peoples, but also a integration of social logics where respect and use of nature coexist, which provides resources with properties for the possibility of healing or healing of the human being.

All this is done through rituals and beliefs, where the practice and experience of the people who function as healers play a fundamental role. It is then where society gets involved and where tourism can take advantage of ancestral knowledge to dignify the ways of life of indigenous peoples and communities, especially with wellness tourism and rather from the valorization of knowledge than by current social dynamics, they are often at risk.

Keywords: traditional medicine, medicinal plants, ancestral knowledge, indigenous communities, wellness tourism.

Norma Santiesteban-López

Doctora en Ciencia en Alimentos por la UDLAP. Investigadora Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. norma.santiesteban@correo.buap.mx

Silvio Cado Martínez

Estudiante Licenciatura. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla imanolcadom@gmail.com

Juan Chávez Medina

Doctor en Planeación estratégica y dirección en Tecnología por la UPAEP. Investigador Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. yesbek.morales@correo.buap.mx

Yesbek Morales Paredes

Doctora en Dirección de Organizaciones por la UPAEP. Investigadora Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. yesbek.morales@correo.buap.mx

Cómo citar: Cado Martínez, S. I. ., Santiesteban-López, N. A. ., Chávez Medina, J. ., & Morales Paredes, Y. R. . (2023). La medicina tradicional: perspectiva turística y patrimonial. *Dictamen Libre*, (33: Julio-Diciembre). <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.33.11165>

Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual
4.0 Internacional



RECIBIDO: 4 agosto de 2023
ACEPTADO: 9 noviembre de 2023



INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, los pueblos y sus antepasados, en su afán de curarse y sanarse, han venido desarrollando un conjunto de técnicas, conocimientos y herramientas para hacer esto posible, por lo que la concepción de lo que brinda la naturaleza siempre ha estado estrechamente ligada con la idea de que la misma tierra brinda los recursos necesarios para tratar las dolencias, malestares y enfermedades de los individuos que habitan cierto territorio. Es a partir de estos que los pueblos experimentan dinámicas sociales de acuerdo a su relación individuo-tierra, lo que sucede en un proceso de territorio, donde la comunidad a partir de sus lógicas sociales (cosmovisión), crea un entorno propicio para su curación y sanación. Es por ello que el término holístico se relaciona de manera directa a este tema, ya que, según la definición de la Real Academia Española, se refiere al holismo, una doctrina que promueve la concepción de cada realidad como un todo, distinto de la suma de las partes que lo componen.

Las creencias y manifestaciones son el resultado de las ideas y sentimientos de la comunidad local, lo que conlleva a la creación de un conocimiento sustentado por los saberes y técnicas. Es a través de dicho conocimiento que se busca adquirir el mayor provecho posible, siendo pertinente mencionar la importancia de integrar la cultura, las tradiciones y los conocimientos de comunidades rurales, pues todo ello constituye la cultura de las comunidades, donde a partir de la integración de los elementos vivenciales se vuelve factible el logro de la valoración cultural por antiguas formas de vida que muy bien pueden beneficiar los *modus vivendi* de la actualidad.

La medicina tradicional de hoy en día, retoma los saberes ancestrales desarrollados en torno a la salud y la enfermedad, tomando en consideración diversos rituales, usos y costumbres que en aquel entonces se practicaban. Hoy en día, la búsqueda de alternativas naturales que sean amigables con el cuerpo, es cada vez más común, los elementos curativos que se requieren para llevar a cabo la práctica de la medicina tradicional compaginan muy bien con ello, pues se hace uso de plantas medicinales, algunos animales y también minerales brindados por la madre tierra; además, las técnicas aplicadas

con la medicina tradicional hacen que el proceso de curación sea natural, ya que su uso se limita a hacerlo con elementos de esta procedencia.

El hecho de que los elementos curativos sean naturales, no quiere decir que sean innecesarios los conocimientos previos sustentados en la práctica y la experiencia; por lo que las personas practicantes de la medicina tradicional se convierten en parte sustancial para poder llevar a cabo una buena práctica de la herbolaria para uso medicinal. Los curanderos son quienes conocen las cantidades y dosis sobre cómo deben ser administradas las plantas medicinales y demás elementos curativos en el cuerpo humano. Además de conocer a grandes rasgos cómo se pueden combinar dichos elementos de acuerdo con las diferentes enfermedades que experimente el cuerpo del individuo, todo lo anterior constituye una riqueza de conocimientos y técnicas.

Se puede decir que el turismo puede beneficiarse, aprovechando no solamente los recursos que brinda el entorno, sino también dignificando formas de vida ancestral de pueblos y comunidades en su mayoría indígena, donde la tradición oral se hace partícipe al constituir prácticas naturales que son enseñadas de generación en generación, esta visión cultural se ve obstaculizada por los procesos de globalización y turismo masificado que se han experimentado a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Todo lo anteriormente descrito, constituye un patrimonio inmaterial y transmateral con valor excepcional para el ser humano, pues retoma en grandes rasgos, no sólo la parte natural con los elementos curativos para su práctica, sino también la parte cultural, al valorar las diferentes lógicas sociales de los pueblos locales; con lo que se busca el aprovechamiento de todos estos elementos como base para el desarrollo de un turismo holístico, donde a través de él, se pueda comprender la importancia de la herbolaria mexicana, su uso y el conocimiento de sus practicantes para la aplicación de actividades turísticas sostenibles con la población local.

Territorio sociocultural: como ámbito físico y social

La noción de territorio está en constante cambio: lo que en un principio se concebía como un simple



“contenedor” de objetos, resulta en un concepto profundo y dinámico. Territorio del latín *terra torium* “la tierra que pertenece a alguien”, utilizado dicho término para fines jurídicos, también es un término propio de la geografía al haber la necesidad de redefinir lo que es espacio. No obstante, el presente artículo se concentrará en la concepción del territorio según Saquet (2015), sin dejar de lado las diferentes definiciones relacionadas con el territorio, pues se concibe desde diversas visiones, según la temática con la que se aborda.

Se logran identificar diferentes conceptos de territorio, mismos que se complementan con otras categorías de diversas disciplinas a nivel académico. También se puede notar una connotación cambiante, no sólo a lo largo del tiempo, sino también a lo diverso de los paradigmas personales y de cada autor, que trata al territorio más allá de un simple espacio geográfico, pues este no contiene solamente objetos, sino sociedades, cultura y vida.

El concepto de territorio está al centro, sin desmeritar la acepción ontológica y epistemológica del espacio geográfico. Como lo asegura Saquet (2015) “el espacio geográfico adquiere valor de uso y valor de cambio, siendo un elemento sustancial para constituir el territorio, a su vez, representa importancia simbólica y política” (p. 19).

Dentro del territorio, se da un fenómeno llamado territorialización, el cual se comprende como un movimiento histórico, que es producto socioespacial del movimiento y las dinámicas sociales y se ve influenciado por las fuerzas culturales, políticas y económicas, que en conjunto dan como resultado las territorialidades. Es decir, una comunidad aprehende el territorio y, a través de procesos que impactan en él, lo vuelven suyo; es importante anotar la importancia del tiempo y el espacio en dicho proceso.

Saquet (2015) asegura que el espacio geográfico es el producto de un proceso social e histórico, por lo que se vuelve condicionante para el devenir. Se habla desde una perspectiva física al tener un impacto sobre el espacio geográfico, pero también desde una perspectiva ontológica por el cambio sociocultural que desencadena.

El territorio es resultado de la dinámica de reproducción entre la sociedad y la naturaleza, que a su vez enmarca la territorialización.

Las clases sociales de poder impactan al territorio, en él y con el espacio geográfico, donde las territorialidades y temporalidades del individuo se determinan y condicionan con la vida diaria. A lo largo de la historia se tiene la certeza de que existen territorios heterogéneos y superpuestos. Los intereses de los individuos de las células sociales dinamizan las territorialidades, en aspectos ambientales, culturales, políticos y económicos.

METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación, se empleó la metodología de Cooper y Hedges (1994), que incluye las siguientes etapas: formulación del problema, justificación, análisis e interpretación de la bibliografía recopilada. Por lo anterior, se planteó la pregunta de investigación que rige al estudio global: ¿cuál es el impacto de la medicina tradicional y herbolaria como potencializador del turismo? Para ello se realizó una revisión detallada en las bases de datos EBSCO, Emerald, Intangible Capital, OECD, ProQuest y Scientific Research; identificándose 130 documentos relacionados con las palabras clave: medicina tradicional, plantas medicinales, saberes ancestrales, comunidades indígenas y turismo de bienestar. Posteriormente, se filtraron dichos documentos bajo el criterio de que en el título, resumen o palabras claves, incluyeran la combinación de, al menos, dos de las palabras clave, quedando seleccionados 60.

Partiendo de lo anterior, se hizo la descripción del tema, examinando definiciones, tipología y factores de análisis; así mismo, respecto a la medicina tradicional y herbolaria, se identificaron factores que motivan el interés de los turistas nacionales e internacionales por conocer alternativas de tratamientos naturistas para la salud, así como canales de transferencia de conocimientos, técnicas y experiencias personales. Posteriormente, con la integración de la medicina tradicional y el patrimonio cultural, se identificó la innovación del tema abordado en el turismo (Cooper y Hedges, 1994).



DESARROLLO

Medicina tradicional

La medicina tradicional se concibe como:

Todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales. (OMS, 2002)

En palabras de Alonso-Castro *et al.* (2016), la Medicina Tradicional es un componente de un conjunto fundamental del patrimonio material e inmaterial de los pueblos del mundo, comprende un acervo de información, que en comunión con distintos recursos y prácticas para su desarrollo, tienen como objetivo lograr el bienestar en la salud de los individuos, además de constituir un criterio de identidad de los numerosos pueblos del mundo.

La medicina tradicional en México constituye, desde hace siglos, una parte fundamental en el cuidado del cuerpo humano y la salud del mismo. Es una práctica milenaria, desde que los pueblos del mundo utilizaban la cosmovisión para dar respuesta a los procesos naturales, englobando no solamente un criterio de tradición, sino también de cosmogonía sobre las prácticas mesoamericanas, mismas que perduran hasta la actualidad como un legado cultural de los grupos prehispánicos originarios. Lo anterior ha permitido que dichos conocimientos sean adquiridos con el paso del tiempo y se vayan acumulando de generación en generación, sustentándose en una cosmovisión que tiene su origen desde antes de la llegada de los españoles.

Es importante recalcar que, aunque se reconocieron nuevas formas de curar enfermedades, la medicina tradicional logró sustentar y brindar las bases para desarrollar distintos métodos de curación, además de que las personas practicantes de importantes recursos y conocimientos ancestrales no dejaron de utilizarlos, lo que ha permitido su conservación hasta nuestros días (Jiménez, 2017). Según la con-

cepción de un curandero nahua sobre la medicina tradicional, esta se sustenta de “todas las prácticas mágico-religiosas que ayudan a conservar el equilibrio entre la naturaleza, el hombre, su cuerpo y alma” (Gallardo, 2004).

Ventajas de la medicina tradicional

Tiene una mayor rentabilidad y costos menores en comparación a los medicamentos que se adquieren en una farmacia de medicina alópata; además de poder ser adquirida sin receta médica (Martínez, 2017). La combinación con la medicina alopática es otra de sus ventajas, así mismo se logra conocer que, por medio de la medicina tradicional, existe la posibilidad de curar la mayoría de las enfermedades que aquejan a los individuos, enfermedades como diversos tipos de cáncer. De hecho, en los últimos años, se han llevado a cabo de manera experimental distintos tratamientos para la curación el VIH-SIDA.

Otra ventaja considerable es que la medicina tradicional comprende una alternativa viable de curación y sanación para los individuos en combinación con la medicina alópata, lo que constituye una vinculación como elemento benéfico entre los saberes ancestrales y la ciencia moderna para combatir distintas enfermedades que impactan en menor o mayor medida a los sectores de la sociedad. Para concluir con el presente apartado, queda mencionar que es innegable que muchos de los medicamentos que se utilizan de forma alópata, provienen de los vegetales u hongos como lo son la penicilina, la digoxina, el curare, entre otros, aunque también es innegable reconocer que la eficacia está dada por la implementación de una dosis adecuada (Ramos, 2018).

Saberes ancestrales en torno a la salud-enfermedad

El uso de la herbolaria medicinal para tratar y/o curar diversos síntomas, malestares y enfermedades y/o problemas de salud, integra una práctica lo suficientemente notable en los países que continúan con procesos en vías de desarrollo (Miralles, 2021).

En México, la medicina tradicional es particular, pues tiene un enfoque religioso-espiritual. Por mencionar el ejemplo de las “limpias” que son



realizadas por curanderos, quienes son individuos expertos en conocimientos del uso de plantas medicinales, con el propósito de tratar y/o curar alguna enfermedad, ya sea de índole emocional, espiritual, mental, física y energética. La forma más común de llevar a cabo las limpiezas, consiste en pasar alrededor de todo el cuerpo de la persona con el malestar, ramos de pirul (*Schinus molle*), albahaca (*Ocimum basilicum*) y romero (*Rosmarinus officinalis*), al mismo tiempo que se realizan pequeños roces-azotes. Terminado el procedimiento, los ramos que se utilizaron son quemados como símbolo de purificación, para lograr el fin principal de la limpieza, el cual consiste en poder alejar las “malas energías” (Salinas *et al.*, 2015).

Desde hace varios siglos, la etnomedicina ha sido practicada como una alternativa a la medicina tradicional y hoy en día su relevancia es contundente, por ello se ha definido con todas las características inmersas en la misma. Así, la etnomedicina se define como el conjunto de saberes y técnicas que se transmiten de manera tradicional, ya sea de forma oral, o a través de las prácticas realizadas día con día, mismas que son utilizadas con el fin de prevenir y curar distintas enfermedades que aquejan al cuerpo humano. Como se citó en Brown (1998), un reconocido antropólogo de la salud, define a la etnomedicina como la medicina que es propia y perteneciente a un grupo y una cultura, porque los sistemas terapéuticos se erigen gracias a los elementos culturales propios de cada pueblo. Otra acepción para comprender la Medicina Tradicional es reconocer la existencia de la medicina popular, también conocida como *Folk Medicine*, incluye los conocimientos médicos de los antepasados en conjunto con distintas prácticas tradicionales que han sido integradas por poblaciones indígenas (Salinas *et al.*, 2015).

Existen algunas alternativas para el manejo del estrés, de hecho, es común ver hoy en día que mucha de la medicina tradicional es fácil de encontrar, ya sea en goteros o cápsulas, sobre todo en tiendas de herbolaria medicinal, donde es fácil adquirir estos productos; la herbolaria mexicana y los saberes ancestrales que se ven implícitos en dichas alternativas, se difunden con sus prácticas a través de varias opciones para el manejo del estrés, en su mayoría este tipo de conocimientos son vistos como

paradigmas diferentes a los del conocimiento de la medicina alópata, que se desarrolla y se basa en un conocimiento racional occidental; no obstante, la medicina tradicional basa sus criterios en una concepción que integra y se nutre de la parte natural, mágica y espiritual, lo que conlleva a percibir y comprender los malestares de la mente, como lo es el estrés, desde una lógica diferente, sin dejar de lado y menospreciar el conocimiento hegemónico de la medicina alópata.

Por las diversas condiciones de vida a las que se ven sometidas las sociedades hoy en día, gracias al proceso de la globalización, la vida de los individuos transcurre en dinámicas de competencia y presión, ya sea por el empleo, los tiempos y la economía, estas dinámicas someten inevitable e inconscientemente a millones de personas a estímulos cotidianos que generan estrés; además, la violencia, el exceso de tráfico, la inseguridad, la inestabilidad, así como los fenómenos globales y naturales (terremotos, huracanes, revueltas sociales, entre otras) se suman a estos detonadores de estrés (Ríos, 2016).

La complejidad de los saberes ancestrales y su aplicación en los diversos malestares que no llegan a ser físicos, radica en las distintas lógicas que se tienen para comprender la importancia de las plantas medicinales, es importante no malinterpretar lo que atestiguan los curanderos, pues hay que recordar que su visión sobre la medicina tradicional no está desapegada de su cultura, sino más bien forma parte de esta y le dan sustento a partir de su lenguaje, sentido e intención al momento de concebir las propiedades de la herbolaria curativa (Noblecilla, 2021). Algunos testimonios de curanderas con amplios conocimientos de plantas medicinales mencionan lo siguiente:

Curandera 1: los abuelos me han enseñado que las plantas no curan, porque las plantas nutren.

Curandera 2: las plantas no curan, lo que cura es el cuerpo, las plantas sólo dan las condiciones para que el cuerpo se cure por sí mismo.

Curandera 3: lo importante es la intención, la intención del que cura y del que se quiere curar.



Para entender estos testimonios, es recomendable adentrarse y empatizar con la subjetividad de los curanderos y sus diversos conocimientos adquiridos, porque estos constituyen sus principios de lo que para ellos es la medicina tradicional.

El estrés, en la medicina tradicional, constituye una serie de conocimientos para comprenderlo y estructuran su comprensión de forma holística; al mismo tiempo, abordan la situación del estrés desde una perspectiva integradora y relacional, ya que para ello les dan suma importancia a los órganos del cuerpo, a las emociones y, sobre todo, la energía que entiende este malestar. Además, los saberes ancestrales reconocen que las actividades de los seres humanos se ven interrelacionadas con la naturaleza pues necesitan de ella para realizarlas, ya sea porque necesitan el espacio físico o por los recursos que esta les brinda, esto es fácil de entender cuando las curanderas dan su opinión sobre el manejo del estrés y cómo lo curan. Por ejemplo, una de ellas dice lo siguiente:

Curandera 4: yo no curo, yo sólo ayudo a que el cuerpo cure.

Otra especifica que:

Curandera 5: yo ayudo un poco, con plantas o lo que necesite, pero la persona que viene, tiene la mayor responsabilidad, tiene que hacer todo lo que se le dice, sean infusiones de plantas, temazcles, masajes, lavados. Si no los va hacer, mejor que ni venga.

Una última asegura:

Curandera 6: los tatas han dicho que sólo hay una enfermedad, que son las impurezas que se van quedando adentro y que van descomponiendo, y según seas débil de alguna parte, se producen enfermedades y dolores. De lo que se trata es de limpiar, por eso las tinas de agua caliente, los temazcales, las purgas, ya el cuerpo solito hace lo demás.

Como se puede observar, cada curandera concibe sus saberes ancestrales de forma diferente y, si a eso se le suma el hecho de que cada enfermedad es distinta y cada una de las personas que se dedican a curar los malestares conciben la situación de forma diferente, es fácil comprender que, de acuer-

do a su subjetividad, se estará haciendo una dinámica que variará y dependerá del conocimiento de cada curandera. Por lo que en los comentarios anteriores, recabados de diferentes curanderos de México, es posible visualizar un gran respeto de estas personas hacia las plantas medicinales, depositando toda su confianza en ellas, pues en la mayoría de los testimonios ejemplifican la curación, no basándose en sus habilidades o técnicas transmitidas de generación en generación, sino en los principios curativos de los elementos empleados en los distintos rituales del cuerpo, por lo que se logra comprender la íntima relación que guarda el individuo, practicante de la medicina tradicional con el territorio como lugar que brinda los elementos necesarios para la curación y/o sanación del individuo.

Para poder entender la lógica en la que están basadas las terapias alternativas tradicionales mencionadas anteriormente por las curanderas, es importante describir de manera breve las bases fundamentales en las que se sustentan.

Cabe mencionar que la medicina vitalista se vincula con la medicina tradicional mexicana, donde evidencia principios de la herbolaria, tales como:

El actuar en armonía con la naturaleza, es decir, realizar una dinámica de respeto con el entorno natural y los recursos que este provee. Lo que quiere decir que el organismo puede tener las condiciones apropiadas para tener la capacidad de auto-curarse y auto-regenerarse, lo que constituye el restablecimiento del equilibrio original del cuerpo humano, sus órganos y su constitución mental y espiritual.

Resulta importante la aclaración de que la medicina tradicional mexicana en ningún momento afirma que cualquier malestar, síntoma o enfermedad pueda ser reversible, incluso jamás afirma que el organismo, por sí mismo, tenga la capacidad de reestablecer el estado de equilibrio original, que en este caso es la salud. Por su parte, la medicina tradicional, muchas veces recomienda la intervención terapéutica de la medicina alópata, puesto que en diversos casos resulta necesario y útil por sus avances científicos y tecnológicos a los que se ve relacionado, ya que resulta en tratamiento más rápido.



Es preciso comprender que, en la práctica que se otorga de manera clínica sobre la herbolaria, el aspecto de la prevención es sumamente importante, por ello la eliminación de la enfermedad se produce con un proceso, donde el inicio es la depuración del cuerpo, lo que significa que primeramente se le debe proporcionar al organismo alimentos sanos (frutas y verduras), lo más naturales posibles, que ayudan a la nutrición del cuerpo, al proporcionar las propiedades y vitaminas requeridas por el mismo, de igual forma, es recomendable realizar actividades que estén relacionadas con la meditación, el descanso, entre ejercicios de respiración consciente que ayuden al organismo a entrar en un estímulo para lograr trabajar de manera constantes con la atención de la energía y las emociones (Ríos, 2016).

En la concepción de Martínez (2017), la medicina antigua mexicana se integraba a una dinámica sociocultural importante, como ejemplo, los *titicih* (plural de médicos entre los aztecas), concebían la enfermedad como un desequilibrio del sistema funcional del cuerpo, a la par de como este mismo se relacionaba con el cosmos, así la concepción estaba dada por una dinámica mágico-religiosa (Martínez, 2017).

Las enfermedades entre los antiguos mexicanos se logran clasificar en siete criterios que se describen brevemente a continuación:

Primer criterio. Enfermedades provocadas por la presencia de dioses o seres de los pisos superiores del universo: quien causa el mal, podía ser dañino por su propia naturaleza o de manera accidental (forma inconsciente) y eran dioses o seres astrales que, al ser diurnos, su presencia se nutría de un aumento de calor, un ejemplo podía ser la locura con furia o con maldad.

Segundo criterio. Enfermedades provocadas por la acción de fuerzas de los dioses o seres de los pisos superiores. Estas eran más frecuentes que las anteriores y su procedencia era la misma, con las mismas características. Un ejemplo claro podía ser la disentería, donde en las heridas se crían gusanos.

Tercer criterio. Enfermedades causadas por fuerzas divinas que habitan en seres de la superficie terrestre: el poder y la fuerza que se concentraba en los

gobernantes y/o sacerdotes, que presuponían un peso importante al considerarse que ellos tenían una de las fuentes de enfermedad; por ejemplo, la *chipilez*, que se manifestaba con desgano, anorexia, astenia, dislexias, llorar por todo o fiebres con diarrea (Martínez, 2017).

Cuarto criterio. Enfermedades causadas por dioses o seres provenientes del inframundo. Estas eran producto del encuentro con un fantasma, lo que hoy en día se conocen como sustos o espantos, así como también las enfermedades producto posterior de una caída, porque se había estado en contacto con seres del inframundo.

Quinto criterio. Enfermedades causadas por fuerzas o influjos de seres del inframundo. Dichas enfermedades eran frías, con diversos efectos negativos sobre el estado anímico del individuo que las padecía. Un ejemplo del que no se tiene mucha información serían las llamadas fiebres acuáticas.

Sexto criterio. Enfermedades causadas por seres del inframundo que moran la superficie terrestre: estas eran producidas por los muertos de los soles anteriores, es decir, de días anteriores, que acechaban a los transeúntes que buscaban más que nada obtener calor en las piernas, sobre todo en pantorrillas y articulaciones. Un ejemplo en concreto puede ser el conocido mal de ojo (Martínez, 2017).

Séptimo criterio. Enfermedades causadas por otros hombres: estas son causadas por los hombres de hígado amargo, *nahuales*, *hechiceros*, *brujos* y sacerdotes, embarazadas y mujeres menstruantes, para evitarlas se colocaba saliva en la frente de la persona que podía ser afectada, un ejemplo podían ser las *oftalmias purulentas*.

Rituales, usos y costumbres

Uno de los rituales más conocido en la medicina tradicional es el *temazcal*, palabra que procede de la palabra náhuatl *Temazcalli*, cuyo significado es "Casa de vapor". El *temazcal* se considera como tal un ritual religioso y de purificación, en el que se utilizan vapores de agua y hierbas a través del uso de piedras calientes. Dicho ritual se realiza dentro de una estructura donde se hacen oraciones y ceremonias, hay varios tipos de *temazcal* para distintos



propósitos, aunque todos tiene el objetivo principal de ayudar y mejorar el bienestar físico, emocional, psicológico y espiritual del participante del ritual (del Ángel, 2021).

Dentro del temazcal se combinan los 4 elementos de la naturaleza: el agua, el fuego, el aire, y la tierra, estos a su vez se integran con los diferentes aromas de las hierbas medicinales, creando así una mezcla de vapor aromático que sirve también como purificador, con el fin de relajar a la persona dentro del temazcal. Este ritual es usado generalmente para tratar síntomas, malestares y enfermedades que sufre el individuo, tales como las enfermedades reumáticas, la depresión, enfermedades de la piel e, inclusive, la depresión posparto.

Al ser un ritual, se ve ligado una ceremonia donde se realizan cantos, danzas y ofrendas al creador, usando incienso de copal, para que el baño con los vapores aromáticos de las hierbas se vuelvan benéficos para los individuos que entran en él. Una vez dentro del temazcal, cuya temperatura es elevada, los individuos se frotan con las plantas aromáticas especialmente en las zonas del cuerpo con dolor. La temperatura caliente del temazcal incide en el cuerpo para su relajación y liberación de tensiones en los músculos del cuerpo. Al salir, es recomendable tomar un descanso de aproximadamente media hora y posteriormente ducharse con agua fría, el objetivo de esto es lograr que la circulación mejore, ayudando así a tonificar la piel y a la reducción de inflamaciones en el cuerpo. Además, el temazcal se puede complementar con un masaje que debe ser hecho por una persona especializada, esto para tratar puntos específicos en el cuerpo. El masaje ayuda a la persona, no sólo físicamente, sino a tener relajación mental, mejorar y conciliar su sueño, teniendo múltiples beneficios como la reducción del estrés, la ansiedad, la tensión y el insomnio (del Ángel, 2021).

Elementos curativos

México ocupa a nivel continental el tercer lugar en cuanto a biodiversidad y el sexto a nivel mundial (Esquivel, 2018). Esto es posible gracias al territorio tan particular donde tiene lugar el país mexicano, con sus más de 1.973 millones de kilómetros cuadrados, por lo que existe una gran diversidad

de flora y fauna, logrando incluso, la existencia de elementos endémicos. En otras palabras, México es un país megadiverso, ya que cuenta con el 12% (64,878) del total de las especies en el mundo. Del total de plantas existentes en suelo mexicano, el 12,8% corresponde a plantas medicinales, esto gracias a un estudio realizado por la CONABIO, en 2014. Lo anterior, se aprecia en la Figura 1 donde se muestran las tendencias globales de plantas medicinales en México.

La utilización de plantas curativas en la medicina tradicional, está sustentada en la presencia de los distintos principios activos, que son los componentes químicos que cuentan con actividad terapéutica y tienen presencia en el material vegetal o también en un derivado del mismo, dicho principio activo puede ser extraído, ya sea de las partes aéreas o subterráneas de la planta. También es posible obtener beneficios mediante extractos y tinturas, de la misma forma también se puede obtener mediante jugos, resinas, aceites grasos y aceites esenciales (Alonso-Castro *et al.*, 2016).

En México, tan sólo existe el reporte de 3.000 plantas medicinales, aunque solamente una pequeña parte se ha estudiado para saber y entender las propiedades curativas con las que cuentan. La importancia de la etnofarmacología reside en que brinda las pautas para documentar y preservar la riqueza biológica y curativa que está implícita y se ve empleada en la medicina tradicional, con esto también es posible el desarrollo de sistemas sustentables dirigidos a la producción y el uso de plantas curativas, puesto que estas cuentan con un gran potencial farmacológico para tratar distintos malestares y/o enfermedades (López *et al.*, 2017).

Es preciso resaltar que, al ser medicina tradicional, en la mayoría de las situaciones no se conoce el o los principios activos químicos que están presentes en las plantas medicinales, aunque sí se pueden rectificar los efectos benéficos pero no su relación con los principios activos químicos. Año con año, diversos grupos de investigadores realizan proyectos para lograr identificar los compuestos que tienen una actividad biológica en las plantas estudiadas para lograr un mayor aporte al campo de la medicina tradicional (Chang, 2010).



Plantas medicinales más comunes en México

En el territorio mexicano está presente una gran cantidad de plantas medicinales con utilización tradicional, misma que es producto de una mezcla e interacción de la herbolaria precolombina y europea. A continuación, se presentan en forma de lista y con sus respectivos usos, ocho de las plantas más utilizadas en México, esto con el fin de ejemplificar su importancia y por qué son recomendadas, sobre todo, para tratar enfermedades o malestares relacionados con la diabetes, problemas estomacales, nervios, quemaduras, entre otros (Guzmán, 2017).

- **Árnica:** se conocen al menos dos especies de árnica, *Heteroteca inuloides* o árnica mexicana y *Arnica montana L.*, de origen europeo. Ambas son recomendadas para tratar cuadros inflamatorios, como antimicrobianas (*Stafilococcus aureus*, *Escherichia coli*) y antioxidantes, así como para el tratamiento de contusiones, esguinces, problemas reumáticos, heridas, hematomas, dolor y anginas (Guzmán, 2017).

- **Epazote:** la palabra epazote proviene del Náhuatl *epatl*, hierba fétida, y *tzotl*, dulce, refiriéndose al olor tan fuerte que desprende esta hierba, misma que muchos lo encuentran desagradable. Es una planta aromática y perenne con el tallo generalmente postrado, su olor es fuerte y su tamaño es de aproximadamente 40 cm de altura. Es utilizado en tés hechos con las hojas, aunque sus raíces e inflorescencias se han utilizado por generaciones. También, su uso se da de manera tradicional por diferentes poblaciones de América Latina y el Caribe como condimento y en la medicina tradicional. En el principio del siglo XX, el aceite esencial del epazote se utilizaba como antihelmínticos (contra las lombrices) en humanos, perros, gatos, caballos y cerdos. No obstante, su uso pasó de moda cuando se descubrieron antihelmínticos más eficaces. Su recomendación también se da como emenagogo (estimula el flujo sanguíneo y puede fomentar la menstruación) y abortificante (abortivo).

El uso del epazote crudo, en té o en agua, es un remedio ancestral para erradicar del organismo del individuo los parásitos. Es importante señalar que se debe tener cuidado, porque si es ingerido en exceso, puede resultar en efectos bastante negativos

para la salud, ya sea en niños o en adultos. Los síntomas más comunes van desde náuseas, vómitos, e intenso dolor abdominal y de cabeza hasta trastornos neurológicos con crisis convulsivas, parálisis y en situaciones llega a complicarse y se puede caer en un cuadro de coma.

- **Hierbabuena:** una hierba que por sus características aromáticas, se utiliza en diversos alimentos, su uso también es para dar sabor a productos industriales que incluye refrescantes para el aliento, antisépticos, enjuagues bucales y pasta de dientes. Es utilizada de manera tradicional y amplia en el tratamiento de diversos padecimientos como náuseas, vómito y desórdenes gastrointestinales. En la antigüedad, la hoja seca se machacaba hasta hacerla polvo y con ello se utilizaba para blanqueamiento dental. En la actualidad es común saber que la planta y el aceite de hierbabuena se utiliza como un tipo de repelente natural contra hormigas, mosquitos y avispas (Guzmán, 2017).

- **Insulina:** también conocida como planta de la insulina, *costus ardens*, escalera y byera en espiral. Su origen se da en Centro y Sudamérica, comúnmente se utiliza como planta ornamental. Como dato interesante, a la insulina *C. pictus* se le conoce como caña brava. Su uso tradicional se da con las hojas, mismas que se utilizan como suplemento en el tratamiento de la diabetes; es sabido que las personas diabéticas se comen una hoja de insulina de forma diaria, con ello ayudan a su organismo a lograr mantener los niveles de glucosa en la sangre lo más bajos posibles.

Actualmente, se ha visto un incremento en la recomendación como diurético, antioxidante, anti-microbiano y anti-cancerígeno. En la herbolaria mexicana, la parte aérea de la insulina (*C. pictus D. Don*) se utiliza como infusión para tratar desordenes renales.

- **Lavanda:** pertenece a la familia *Lamiaceae*, incluyendo un gran número de especies diferentes. Históricamente, las plantas de lavya fueron utilizadas como plantas de ornato, aunque también para obtener concentrados aromatizantes o con fines de condimentación. La especie más utilizada es *L. angustifolia*, que también es conocida como espliego. La esencia obtenida se utiliza en la industria cosme-



tológica y de vez en cuando en pomadas u otros productos para disfrazar algunos olores desagradables.

Se recomienda inhalar el aceite para disminuir la ansiedad y mejorar la memoria. Por su parte, las infusiones, decocciones, pomadas y lociones de flor de lavya son recomendadas como diuréticas, cicatrizantes y analgésicos. Los tés, que son hechos con las flores y tallos, son usados para tratar dolores reumáticos, tortícolis, dolor de cabeza, heridas, quemaduras, picaduras de insectos, hematomas, caída del pelo, anginas y resfriados.

- **Manzanilla:** esta especia es una de las plantas medicinales antiguas más conocidas por el ser humano. Pertenece a la familia *Asteraceae*, cuenta con dos variedades, la manzanilla alemana (*Chamomilla recutita*) y la manzanilla romana (*Chamaemelum nobile*) (Srivastava y Pyey, 2010). Se utilizan comúnmente en preparaciones que buscan tratar diversos padecimientos como la fiebre, inflamación, los espasmos musculares, desordenes menstruales, el insomnio, las úlceras, heridas, desórdenes gastrointestinales, dolores reumáticos y hemorroides. El aceite de la manzanilla se utiliza en cosméticos y aromaterapia. Diversos estudios aseguran que a nivel global son consumidas diariamente más de un millón de tazas de té de manzanilla.

El consumo también está en la flor, que se machaca para hacerla polvo, aunque también se realizan preparados con agua, etanol y metanol. La tintura de manzanilla se utiliza para combatir la diarrea o como prevención de calambres. Por otra parte, las vaporizaciones del aceite son muy recomendadas para ayudar al individuo en síntomas y/o trastornos relacionados con la ansiedad y la depresión.

- **Stevia:** dicha planta es originaria del valle del río Monday en las llanuras del Paraguay. Se tiene el conocimiento de que los indígenas guaraníes la usaban desde tiempos precolombinos para endulzar sus comidas y bebidas, donde la concebían como *ka'a-héé*, cuyo significado es "hierba dulce".

Las hojas de stevia se utilizan tradicionalmente como agente edulcorante. Hoy en día, su hoja también es preparada en tés para pacientes diabéticos con el fin de reducir los niveles de glucosa en la sangre,

como forma de agregar dulzura a las preparaciones o comidas sin sacrificar el sabor, además de presuponer mayor bienestar a quienes la consumen por ser natural.

- **Sábila:** esta planta medicinal es una de las más antiguas registradas, gracias a sus propiedades biológicas y efectos benéficos en el organismo humano. El nombre científico es *Aloe vera* y pertenece a la familia *Liliaceae*. El nombre de aloe vera deriva de la palabra árabe "alloeh" cuyo significado es "sustancia brillante amarga" y vera del latín que significa "verdadera". Según registros históricos, su uso tradicional data desde los antiguos chinos y egipcios, quienes la utilizaban para tratar quemaduras, heridas y bajar la fiebre. Hoy en día, además de utilizarse para tratar diversos malestares, también se utiliza en cosmetología por sus propiedades para la piel (Guzmán, 2017).

Técnicas aplicadas en la medicina tradicional

Entre las diferentes técnicas aplicadas en la medicina tradicional, las más comunes y fáciles de identificar se basan en la intervención médica, puesto que esta da respuesta a los diversos principios que han tenido efectividad desde el empirismo; donde la medicina tradicional de numerosos pueblos, a pesar de estar inmersa en un sinfín de creencias religiosas, mágicas o incluso supersticiones, se constituye desde un ámbito racional y científico, basado en las observaciones y las descripciones resultantes de estas, para después ser utilizadas como tratamiento de manera adecuada para cada una de las distintas enfermedades que asechan al individuo.

Es común observar la existencia de escuelas médicas tradicionales, mismas que por su labor han desarrollado una organización sumamente efectiva, donde es posible encontrar conocimientos relacionados a la farmacopea y, aunque resulte difícil de comprender o dimensionar, dicha efectividad se ha permeado hasta lograr constituir técnicas lo bastante desarrolladas para intervenir física y quirúrgicamente (Frisancho, 2012).

La particularidad de este contexto son los rituales que acompañan a las intervenciones médicas, las cuales están sustentadas en la sugestión, que consiste en ingerir placebos, lograr hipnosis y utilizar



distintas técnicas psicomáticas. Entre los distintos elementos utilizados, están las oraciones, que son recitadas en salmos, esto es conocido como “curación por la palabra” y va de la mano de una gesticulación con connotación de ritual, mímicas, coreografías o músicas que acompañan al ritual en el afán de lograr una curación a través de una dinámica cultural. Esta se lleva a cabo en un ambiente de respeto y comprensión por distintas formas de buscar la salud (Frisancho, 2012).

Por otro lado, se puede mencionar que otra técnica empleada en la medicina tradicional, es el conjunto de la etnomedicina, la religión y la superstición: para entender esto, es preciso saber que todas las religiones alrededor del mundo comprenden diversos conocimientos y prácticas inmiscuidas a la curación y/o sanación de los malestares o enfermedades. Las personas que se encargan de llevar a cabo tales prácticas, deben ser capaces de utilizar su conocimiento para beneficio del individuo, ya sea por medio de milagros o incluso de poderes comprendidos como mágicos. Estas personas son reconocidas en la comunidad como curanderos, chamanes, personas con una vida “recta”, sacerdotes e, incluso, como santos mediadores entre la divinidad y la tierra, a tal grado de que muchos de ellos son percibidos como dioses personificados que tienen la certeza y el don de utilizar su capacidad mágica para curar.

Cabe mencionar que, en la mayoría de las ocasiones, en el ámbito religioso, sobre todo en la religión cristiana, es común que se mezclen otras religiones, y se vean incluso fenómenos como la magia o la brujería o hechicería, en donde se dice que para erradicarlo se deben realizar rituales basados en la creencia de la curación del llamado “mal de ojo”.

Turismo alternativo: un enfoque hacia la medicina tradicional como potencial turístico

La OMT (2021) concibe al turismo como un fenómeno social, cultural y económico, donde lo importante es el desplazamiento de personas a lugares fuera de su entorno habitual, dicho desplazamiento está sustentado por motivos personales, profesionales o de negocios. Las personas que realizan el desplazamiento, se denominan viajeros; pudiendo ser denominados turistas o excursionistas, ya sean residentes o no residentes (UNWTO, 2021).

En la actualidad, la perspectiva cambiante del turismo, así como los distintos procesos globalizadores, inciden en la promoción de un turismo sostenible y responsable. El GSTC (Global Sustainable Tourism Council), es el Consejo Global de Turismo Sostenible, que reúne a expertos del sector en el ámbito de la sostenibilidad para discutir prácticas turísticas amigables con el medio ambiente, pero también con los individuos que habitan el territorio para que en el futuro dichas prácticas impacten positivamente en una cultura de cuidado y preservación de los recursos brindados por el entorno, al igual que brindan las pautas para la regulación de actividades turísticas en los destinos y empresas con presencia en dicho sector (Tortosa, 2023).

Se puede visualizar una preocupación por llevar a cabo un turismo responsable con los impactos que dejan las actividades turísticas en los lugares donde se practican, pues dichos impactos no sólo tienen una presión física en el territorio, sino también cultural y socioeconómica en las dinámicas de los individuos de las comunidades locales donde se lleva a cabo, es por ello que una nueva concepción del turismo como actividad socioterritorial y económica debe ir enfocada a garantizar la adopción e implementación de un turismo sostenible, tanto por parte de las empresas que prestan servicios y sus colaboradores, como de los viajeros para que la experiencia obtenida esté dada en función de una cultura de respeto y valor hacia el destino turístico y sus habitantes (GSTC, 2017).

Si bien el turismo se interpreta como reciente, lo cierto es que se ha desarrollado de una manera lenta, pero, sobre todo espontánea, sin embargo los nuevos inventos y descubrimientos científicos que se dan a finales del siglo XVIII, convierten al turismo en un fenómeno que se transforma en punto fundamental para la sociedad, por lo que toma una importancia trascendental a nivel mundial.

CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue comprender la importancia e impacto de la medicina tradicional y la herbolaria mexicana para la potencialización de destinos donde se llevan a cabo actividades relacionadas a la sanación y curación del individuo.



Para ello, fue prescindible entender la concepción de diferentes definiciones, tomando como referencias a varios autores que ya habían realizado investigaciones previas, con estos resultó más sencillo entender el enfoque que se busca dar al presente trabajo. Entre los conceptos más destacables, están los del territorio, la medicina tradicional, el turismo alternativo y sostenible, así como el patrimonio territorial; que marca las pautas para comprender la importancia del patrimonio cultural inmaterial.

También se han logrado identificar algunas situaciones que van ligadas al objetivo principal de este trabajo, pues se considera que la herbolaria puede resultar un gran catalizador, no sólo para la reconexión de la madre tierra con el individuo y su sanación, sino para una alternativa de turismo que se vincula de manera amable y respetuosa con la población local, trayendo beneficios económicos a la misma, pero también beneficios a la salud de quienes lo practican.

CONFLICTO DE INTERESES

En el presente escrito no se presenta ningún conflicto de intereses.

REFERENCIAS

Alonso-Castro, A., Domínguez, F., Maldonado-Miranda, J., Castillo-Pérez, L., Carranza-Álvarez, C., Solano, E., Isiordia-Espinoza, M., Juárez-Vázquez, M., Zapata-Morales, J., Argueta-Fuertes, M., Ruiz-Padilla, A., Solorio-Alvarado, C., Rangel-Velázquez, J., Ortiz-Andrade, R., González-Sánchez, I., Cruz-Jiménez, G. y Orozco-Castellanos, L. (2016). Use of medicinal plants by health professionals in Mexico. *Journal of Ethnopharmacology*, 198, 81–86.

Chang, A. (2010). Tradición y ciencia, una alternativa en la investigación de plantas medicinales en P. Naranjo (Ed.), *Etnomedicina y etnobotánica* (pp. 13-28). Abya-Yala.

Cooper, H. y Hedges, L. (1994). Parametric measures of effect size. *The handbook of research synthesis*.

Del Ángel, M. (2021). Remedios y rituales de la medicina tradicional hispana en Nuevo México. *Chamisa*, 1(1), 9-11.

Esquível, R. (2018). Ethnomedicinal Plants Used for the Treatment of Dermatological Affections. *Acta Botánica Mexicana*, 95-132.

Frisancho, O. (2012). Concepción mágico-religiosa de la medicina en la América Prehispánica. *Acta Médica Peruana*, 29(2), 121-127, http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172012000200013

Gallardo, P. (2004). Medicina moderna entre los huastecos de San Luis Potosí. *Anales de Antropología*, 37(1), 229-240.

Global Sustainable Tourism Council. (2017). Acerca del Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC). <https://www.gstccouncil.org/acerca-del-gstc/?lang=es>

González, C. (2009). El turismo, factor de aprovechamiento y conservación del patrimonio cultural de la humanidad. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Guzmán, H. (2017, Noviembre). Plantas Medicinales - La realidad de una tradición ancestral. Gobierno de México.

Jiménez, A. (2017). Medicina Tradicional. CONAMED.

Lannitti, T. y Mortales, J. (2016). Effectiveness and safety of Arnica montana in post-surgical setting, pain. *Am J Ther*.

López-Villafranco, M., Aguilar-Contreras, A., Aguilar-Rodríguez, S. y Xolalpa-Molina, S. (2017). Las verbenaceae empleadas como recurso herbolario en México. *Polibotánica*, 44, 195-216.

Martínez, R. (2017). La medicina mexicana. CONAMED.

Miralles, R. (2021). Medicina tradicional en los países en desarrollo. Centre de Cooperació al Desenvolupament.

Mochón, F. (2004). *Economía y Turismo*. McGraw Hill.

Noblecilla, R. (2021). Medicina tradicional en Oaxaca: curanderos, chamanes y brujos. *Quixe*,



<https://revistaquixe.com/2021/09/23/medicina-tradicional-en-oaxaca/>

OMS. (2002). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional.

Ramos, E. (2018). La sobrevivencia de la medicina tradicional como alternativa en los sectores populares. *Entorno*, (32), 30-32.

Real Academia Española. (s.f.). Holístico. En *Diccionario de la lengua española*.

Ríos, M. (2016). Alternativas ancestrales para el manejo del estrés. UNAM.

Salinas, R., García, M. y Velázquez, A. (2015). Biotecnología y Etnomedicina para el desarrollo humano. *Crea Ciencia*, 9(2), 46-55.

Saquet, M. (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. *Biblioteca Humanidades*.

Srivastava, J. y Pyey, M. (2010). Chamomile: A herbal medicine of the past with bright future. *Mol. Med Report*, 3(6), 895-901.

Tortosa, P. (2023). Turismo sostenible: ¿qué es el GSTC? La Agencia de Viajes. <https://mexico.ladevi.info/turismo-sostenible/turismo-sostenible-que-es-el-gstc-n51754>

UNWTO. (2021). *Glosario de términos de turismo*. Organización Mundial del Turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>



